



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

CONSEJO DIVISIONAL

ACUERDOS SESIÓN 35.20

U R G E N T E

JUNIO 2, 2020.

ACUERDO 1/35.20

Se aprobó el orden del día como sigue:

- I. Lista de asistencia.
- II. Aprobación, en su caso, del siguiente punto del orden del día, que se desahogará de manera virtual, como consecuencia de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor de la epidemia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y de las medidas de Seguridad Sanitarias emitidas:
 1. Presentación, análisis, discusión y aprobación en su caso, del dictamen que presenta la Dirección de la División relacionado con el otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente, de conformidad con lo establecido en los artículos 274-11 y 274-12 del Reglamento de Ingreso Promoción y Permanencia del Personal Académico.

ACUERDO 2/35.20

Se aprobó el Dictamen que presentó la Dirección de la División, relacionado con el otorgamiento de la **Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente**, de conformidad con lo establecido en los artículos 274-11 y 274-12, del Reglamento de Ingreso Promoción y Permanencia del Personal Académico, como sigue:

- Otorgar la BRCD a las profesoras y profesores que tengan calificación por arriba de 60 de I_D considerando de manera conjunta los porcentajes correspondientes a la evaluación de los alumnos (60%), coordinadores (20%) y jefes de departamento (20%). Y que tengan al menos 10 encuestas.
- Enviar una felicitación a las profesoras y profesores que se clasificaron por su I_D en la categoría 4.
- Informar a las profesoras y profesores de tiempo parcial sobre su calificación del I_D.
- Que el Consejo Divisional de CBS analice de manera particular los casos de las profesoras y profesores que cumplan los requisitos formales para solicitar la BRCD y cuya evaluación se haya realizado con menos de 10 encuestas (cuadro 3), así como aquellos casos en los que haya observaciones particulares por parte del Jefe de Departamento y/o Coordinador de Carrera. Además, se deben de considerar los casos de los profesores que hayan impartido UEA en otras Divisiones de la UAMI y que no pudieron ser evaluados por la Comisión por no haber tenido la información pertinente.
- La imposibilidad de tomar en cuenta la evaluación del trimestre 20I puede causar un sesgo en los resultados, por lo que se aprobó considerar un valor de I_D superior a 60 para otorgar la beca.

A t e n t a m e n t e

Casa abierta al tiempo

Dr. Pablo A. Salame Méndez

Secretario



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

CONSEJO DIVISIONAL DE C.B.S.

Aprobado en la Sesión 35.20

Celebrada 2 de junio de 2020